

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021**

### **ASISTENTES:**

D. Enrique Fernández Ledesma  
D. Enrique Cano  
Dña. María Auxiliadora Barbudo  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Moreno  
D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero  
D. Manuel López Sánchez  
D. César J. Ramos Ruiz  
Excusan su ausencia: Dña. Francisca Daza,  
Dña. Adela Pérez, D. Javier de los Ríos, D.  
Camilo Cano.

En Belmez, a 23 de Abril de 2021, a las 9:00h, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales de la Universidad de Córdoba a través de videoconferencia por Cisco Webex, a la que asisten los miembros de las Unidades que al margen se relacionan, presidida por D. Enrique Fernández Ledesma y actuando de Secretario D. Enrique Cano Jódar

### **1.- Informe del Presidente de la UGCTG.**

El Sr. Presidente de la UGCTG informa a los asistentes de los puntos siguientes:

Que el Servicio de Calidad y Planificación docente de la UCO le ha citado a una sesión informativa sobre la renovación de los títulos de grado la próxima semana.

Es posible que la evaluación de los títulos de grado se postponga para después de verano.

Desde el Centro y la Subdirección de Calidad se está pidiendo mucha información a terceras personas, principalmente del colectivo del PDI y están tardando mucho en responder. Hay que escribir numerosos correos para obtener respuesta.

El Presidente nos informa sobre todos los cambios y actualizaciones que se están llevando a cabo en la WEB. Esto está llevando mucho tiempo puesto que se está haciendo una revisión en profundidad y se está incorporando información nueva que no estaba, así como actualizando información obsoleta.

Se ha incluido una pestaña de Egresados, en los Grados se ha incluido una pestaña de Coordinación y PATU, se han subido Actas del PATU, se han actualizado CVs de profesores, se han desglosado los horarios por curso y cuatrimestre, se esta mejorando el formato y contenido del apartado de Calidad. En la pestaña de Comisiones se han incluido las Actas. Se han incluido las guías docentes en inglés, así como información relevante del

Centro y Planificación docente. Se ha incluido un apartado de Alojamiento y se ha incluido información y fotos. Se ha incluido una pestaña de Normativa para los Grados. Se han colgado en Calidad los indicadores del alumnado sobre el Centro y grados simples, entre muchas otras cosas. Queda pendiente una reestructuración total de la zona de Secretaría y revisión de reconocimientos.

Nos comenta que el PAS de Secretaría tiene que incluir datos en los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos oficiales, que es un trabajo tedioso y que lo está organizando con ellos.

## **2.- Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2020**

Ya se informó en la Reunión anterior de lo que se iba a pedir en los Planes de Mejora 2020.

En lo relativo al foro de empresas online se propone que varias empresas graben un vídeo con un guion que nosotros le facilitamos. En la primera parte del vídeo los invitados podrán hablar de su empresa y la principal actividad de la misma para posteriormente responder a las preguntas planteadas por el Centro.

Se pretende que cada vídeo dure entre 8-10 minutos. Los vídeos se enviarán a UCODIGITAL para su edición en formato y calidad adecuada para darle difusión a través de la WEB y redes sociales de la EPSB.

Se quiere que los vídeos estén para no más tarde del 15 de mayo.

Se han propuesto las siguientes personas y empresas: Antonio Perea (Maygar), Rafel Aguilar (Magtel), María Dolores Sánchez (Autónoma y emprendedora), Daniel Conde (SGS), Jorge Pérez Lucena (Emproacsa), Manuel García Beltrán (Asidek), y faltan dos empresas más por definir.

También se han expuesto las bases del premio TFG para las cuatro modalidades: Grado Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales, TFG que contemple algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que está inmersa la EPSB, y TFG que utilice tecnología BIM.

Se acuerda que los alumnos sólo se pueden presentar a una modalidad, y se redacta una ficha de inscripción que el alumno tendrá que rellenar y presentar antes del 30 de septiembre de 2021, junto con la memoria detallada de su TFG (según las bases)

## **3.- Resultado P4.1 – Resultados correspondientes año 2018/19 y 2019/20**

Se pone de manifiesto que hay algunas asignaturas que no tienen encuestas en algún curso académico. Se piensa que es porque el profesorado en cuestión no ha estado pendiente de su activación de forma manual o si se ha activado de forma automática no ha informado a los alumnos para que la rellenen.

Desde la Subdirección de Calidad de la EPSB y el email de Dirección se han enviado numerosos correos informando al profesorado del procedimiento de activación de las encuestas, además de los correos enviados desde el Servicio de Calidad de la UCO.

Se recuerda que este curso las encuestas se pueden activar de manera voluntaria hasta el 18 de mayo, y que luego se abrirán automáticamente hasta el 28 de mayo.

Se comenta que hay varias asignaturas que han obtenido encuestas con baja puntuación. Que se les va a informar, aunque si bien, estas encuestas han sido respondidas por muy pocos alumnos. En un caso por un alumno, y en otro caso por dos alumnos.

Que en alguno de los dobles grados faltan encuestas porque algunos cursos han tenido muy pocos alumnos, como es el caso del doble Grado en Ingeniería de la Energía e Ingeniería Eléctrica.

Algunos de los índices e indicadores se han publicado en la página web de la EPSB.

#### **4. Asuntos de trámite**

No ha habido por parte de los asistentes

#### **5. Ruegos y Preguntas.**

No hay por parte de los asistentes

#### **6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

Se procede a la lectura del acta y a la aprobación de la misma. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión cuando son las 12:00 h. del día señalado, de todo lo cual, yo como Secretario, doy fe.

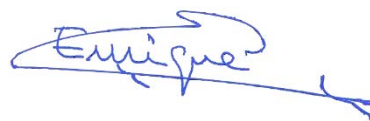
VºBº

**EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD**



D. Enrique Fernández Ledesma

**EL SECRETARIO**



D. Enrique Cano Jódar